



**Intervención de S.E. Embajadora Claudia Blum  
Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas**

**Sesión Especial del Consejo Económico y Social  
sobre la crisis mundial de alimentos**

Nueva York, 21 de mayo de 2008

*Por favor confirmar con el discurso pronunciado*

Señor Presidente,

Permítame reconocer la iniciativa de convocar esta reunión, que resalta la relevancia del ECOSOC, como foro central para la discusión de asuntos emergentes de importancia global en materia económica y social.

Colombia quisiera aportar las siguientes consideraciones frente al tema que nos ocupa:

1. La problemática alimentaria tiene una naturaleza compleja y multidimensional. La variedad de causas identificadas hasta el momento, sus interrelaciones, y la incidencia simultánea de fenómenos económicos, sociales y ambientales, presentan retos significativos para comprender y tratar la situación en toda su amplitud y profundidad.
2. Es necesario, por tanto, que la comunidad internacional —incluida nuestra Organización— propicie un análisis integral, sobre una base técnica y objetiva. Ante el impacto social, e incluso humanitario de la situación, es necesario evitar criterios politizados y dedicar los esfuerzos a identificar las acciones de cooperación requeridas. Invitamos a seguir promoviendo espacios de discusión para tal fin, y aprovechar asimismo el ámbito de la Asamblea General.
3. Colombia da la bienvenida al Grupo de Tareas constituido bajo el liderazgo del Secretario General. Esperamos que las agencias de Naciones Unidas y otras instituciones representadas en este equipo, contribuyan a promover la respuesta integral y de amplio alcance que se requiere en el nivel internacional. Esperamos, igualmente, que se establezcan mecanismos de comunicación para que los Estados Miembros podamos realizar aportes y un seguimiento adecuado a esa labor.

4. La crisis alimentaria hace más evidente la importancia de afrontar los desequilibrios del sistema multilateral de comercio. En el contexto de la Ronda de Doha, el avance hacia compromisos en la reducción de medidas proteccionistas y subsidios agrícolas por parte de los países desarrollados, adquiere hoy un sentido de urgencia. Estos desequilibrios han desestimulado notoriamente la inversión y el desarrollo agrícola en los países en desarrollo. En sentido similar, el establecimiento de subsidios y restricciones a las exportaciones de alimentos en respuesta a la problemática actual, podría generar ineficiencias adicionales en el comercio internacional, que pueden resultar más costosas en el largo plazo.
5. Es igualmente prioritario analizar aspectos relacionados con la creciente demanda mundial de energía, así como el impacto del aumento en los precios del petróleo sobre los precios de los alimentos. Ese incremento, que en los últimos siete años ha sido cercano al 400%, ha incidido en los costos del transporte y otros insumos básicos para la producción alimentaria.
6. Existen, por tanto, razones de peso para que la comunidad internacional acelere su apuesta en favor de las alternativas de energía renovable. En esta perspectiva, las generalizaciones sobre el uso y producción de biocombustibles pueden resultar desorientadoras. Se requiere un examen específico, sin conclusiones preestablecidas, que tenga en cuenta las circunstancias nacionales y las positivas experiencias de países donde la producción se realiza en armonía con políticas de seguridad alimentaria y protección ambiental. En Colombia, por ejemplo, la producción a partir de cultivos como la caña y la palma de aceite, no ha implicado el reemplazo de tierras fértiles para la producción de alimentos, ni la reducción de la oferta agroalimentaria nacional. Por el contrario, la producción de biocombustibles ha dinamizado el sector agropecuario, al generar miles de nuevos empleos rurales, estimular la inversión, la investigación y el desarrollo tecnológico, e impulsar el aumento de la productividad en tierras subutilizadas. Adicionalmente, ha representado avances en términos de abastecimiento, diversificación y eficiencia energética; así como beneficios en materia ambiental, gracias a la implementación de políticas y legislación en materia de masificación del uso.
7. Otro factor que requiere cuidadosa consideración es el ostensible aumento en la demanda mundial de alimentos. Esta tendencia muestra la importancia de dar un nuevo impulso al crecimiento del sector agrícola, especialmente en los países en desarrollo, mediante acciones de cooperación como la creación de capacidades, la transferencia de tecnología y un mayor acceso a los mercados internacionales.
8. También es vital que se preste mayor atención a los impactos del cambio climático sobre la productividad agrícola y la oferta alimentaria. La creciente incidencia de desastres naturales agrava aún más la situación. Es necesario que bajo los mecanismos internacionales existentes, se intensifique el apoyo internacional a la implementación de políticas nacionales de adaptación en el sector agrícola, particularmente, en los países en desarrollo.

Señor Presidente,

Permítame, al finalizar, reiterar el compromiso de Colombia con el examen de la problemática alimentaria y la búsqueda conjunta de estrategias de cooperación efectivas y soluciones viables. Confiamos en que las deliberaciones en curso se traducirán en recomendaciones específicas inspiradas en un enfoque de colaboración y beneficio recíproco.

Muchas gracias.